ALBEIRO ANTONIO ALVAREZ HURTADO

NIT 77.182.706 – 1
CALLE 15 No 3 – 26 FRENTE A ESESCO
TEL. 5743598 CEL. 3005919226

Valledupar, 27 de septiembre de 2022

Señores
ICBF REGIONAL MAGDALENA
La ciudad

ASUNTO: CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

Respetados Señores:
En mi calidad de Revisor Fiscal y para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y 9º de la Ley 828 de 2003,

CERTIFICO:

Que la **FUNDACION AYUDANOS**, identificada con NIT No. 824.005.366-2, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles y anteriores al presente proceso contractual, ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.
De igual forma, respecto a contratos de prestación de servicios y en desarrollo de lo manifestado por el Ministerio de la Protección mediante conceptos Nos. 184946 del 29 de Junio de 2010 y 10240-140240 del 19 de Mayo de 2011, así como, en cumplimiento de lo previsto por el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002, la empresa ha verificado que su personal realiza los aportes integrales al sistema de seguridad social de forma anticipada.

Todo lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1393 de julio 12 de 2010.



ALBEIRO ALVAREZ HURTADO
REVISOR FISCAL
TP 72611-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5220287 11C079A79

LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALBEIRO ANTONIO ALVAREZ HURTADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 77182706 de VALLEDUPAR (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 72611-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ********************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Agosto de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

72611-T

ALBEIRO ANTONIO
ALVAREZ HURTADO
C.C. 77182706
RESOLUCION INSCRIPCION 131 FECHA 29/0
UNIVERSIDAD REPUBLICA DEL C

2486



01/2000-24236

FIRMA DEL TITULAR 030576

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

077182706

FUNDACION AYUDANOS
NIT 824.005.366-2
PARA USO EXCLUSIVO DEL ICBF REGIONAL MAGDALENA
27 DE SEPTIEMBRE DE 2022





PARA USO EXCLUSIVO DEL ICBF REGIONAL MAGDALENA
FUNDACION AYUDANOS
NIT 824.005.366-2
27 DE SEPTIEMBRE DE 2022